

## CRONICA DE HOY

Diario La Segunda

Miércoles 1 de septiembre de 1999 43

### Nueva ofensiva judicial en el proceso "Caravana de la Muerte"

# General (r) Arellano Stark pidió a ministro Guzmán anular cargos en su contra

● **Constitucionalista Jorge Ovalle inculpa, documentos en mano, al general Joaquín Lagos Osorio por las ejecuciones en Copiapó y a los oficiales Sergio Arredondo y Eugenio Rivera por las muertes en Calama.**

La defensa del general (R) Sergio Arellano Stark inició una "fuerte" contraofensiva judicial para tratar de sacar el auto de procesamiento que pesa en contra del ex oficial por su presunta responsabilidad en el secuestro de 19 personas en octubre de 1973.

Para lograr ese objetivo, presentó un escrito ante el ministro de fuera Juan Guzmán Tapia, en el cual expresa que en las filas del Ejército hubo una duplicación de la cadena de mando, como ocurrió en la Alemania Nazi y la órbita soviética, y que las personas que dirigieron las ejecuciones en La Serena y Calama actuaron con un respaldo de tal envergadura que les permitió "desafiar" la autoridad superior.

Hoy los letrados Jorge Ovalle, Sergio Arellano (hijo del militar en retiro), Claudio



Los abogados del ex oficial, esta mañana, en conferencia de prensa.

Arellano Parker y Jorge Beytía anunciaron en forma conjunta que solicitaron al juez Guzmán que revoque los cargos que pesan sobre el general.

El escrito con los argumentos fue presentado a última hora de anoche en la Corte de Apelaciones de Santiago.

Esta ofensiva abre un nuevo flanco en la causa, pues obligará a Guzmán a revisar una decisión que tomó hace apenas tres meses y que ya fue revisada y ratificada por la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago y por la Corte Suprema.

### Los descargos del encausado

Contrarios a la ventilación pública de sus alegaciones, los letrados no proporcionaron una copia del escrito, pero "La Segunda" tuvo acceso a él en fuentes de tribunales.

Los abogados recuerdan que la investigación de Guzmán trata de aclarar hechos que acacieron hace casi 26 años y que este gran lapso de tiempo dificulta notablemente la reconstitución de circunstancias y fechas relacionadas con tales sucesos.

En uno de los párrafos más críticos aseveran:

"Las características propias de las relaciones entre militares en servicio conducen a que las comunicaciones sean poco fluidas, especialmente entre oficiales de distinto rango (...) La actuación de subordinados al margen de órdenes expresas es normalmente una excepción; y lo sucedido sólo fue posible atendidas las normales circunstancias que se vivían, lo que creó condiciones propicias para duplicar la cadena de mando, tal como sucedió en la Alemania Nazi, en países de la órbita soviética y en otras dictaduras".

Acto seguido, añaden: "Nuestro representado descarta de plano que quién dirigió las ejecuciones de La Serena y Calama haya actuado en forma espontánea, sin un respaldo suficiente para desafiar la autoridad superior, a lo que se une una circunstancia que no podría estimarse mera coincidencia: todos los oficiales ajenos al Comando de Tropas que dirigía nuestro representado y que viajaron con él, al igual que muchos de los oficiales locales que habrían participado en los hechos investigados pertenecieron posteriormente a la DINA, a excepción del teniente coronel Sergio Arredondo, estrechamente vinculado al director de ese organismo. Lo anterior fue corroborado por la Comisión Verdad y Reconciliación, según más adelante se dirá, refleja a las claras autos y lo sabe el Alto Mando de la época) nuestro representado se opuso con tenacidad y valentía".

El documento enumera las oportunidades desperdiciadas para hacer una investigación oportuna:

1.- El juez militar de la Primera División de Ejército, general Joaquín Lagos Osorio se negó a sumariar al oficial que Arellano indicó como responsable de las ejecuciones (Sergio Arredondo) ocurridas en Calama y exculpó a personal de su propia dependencia (Eugenio Rivera).

2.- Las investigaciones judiciales fueron cerradas por amnistía y las peticiones de Arellano a la Corte Marcial para que se investigara siempre fueron rechazadas.

3.- El tribunal de honor pedido por Arellano al Ejército para limpiar su honra fue denegado por "tecnicismos".

### DURA CARTA...

(Viene de pág. 13)

la actuación del sacerdote "ha servido para dejar en evidencia la intolerancia y sectarismo de las ideologías, que tanto daño han hecho en el mundo y también en Chile". A su juicio, "esta actitud demuestra, también, que el socialismo no está en condiciones de ofrecer, a todos los chilenos, una opción de gobierno".

Los senadores afirman lamentar y comprender el "dolor" de Hasbún por "la campaña orquestada que se ha desatado en su contra a propósito de sus palabras", pero acotan que "afortunadamente el respaldo reciente en la gente común que usted ha logrado recoger sirve de consuelo ante tanta maledicencia". También se manifiestan "complacidos" por el apoyo del Arzobispado a Hasbún para el proceso judicial en su contra "lo cual constituye una señal muy poderosa".

## GOBIERNO no celebrará día de la Unidad Nacional

El gobierno no celebrará el día de la unidad nacional el próximo lunes, según informó el ministro secretario general de la Presidencia, José Miguel Insulza. En cambio, agregó, las autoridades se limitarán a no trabajar en esa jornada de feriado, tal como el resto de los chilenos.

El secretario de Estado recordó que la fecha del primer lunes de septiembre fue en su momento "transaccional" para lograr la derogación del Once. En ese sentido, estimó—aunque haciendo la salvedad de que "todos somos generales después de la batalla"—, que mirando el asunto con perspectiva, quizá hubiera sido preferible una fecha como la del

Día Universal de la Paz, que también se celebra en el mismo mes. De ese modo, se trataría de una celebración con "menos artificialidad". Porque, comentó, al día de la unidad nacional, dado su origen, "es muy poca la gente que le da contenido, mucho menos hoy".

Consultado respecto de las aprehensiones que existen en diversos sectores frente a un posible deterioro del clima político durante septiembre, el secretario de Estado consideró que, hasta el momento, el ambiente es "plenamente manejable", pero sostuvo también que está planteado un desafío a la buena voluntad de todos los actores.